

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 016 – 2026

A. ASUNTOS GENERALES.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 19 DE ENERO DEL 2026.

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EBS EN MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1008 DE 2025 Y QUE SE EJECUTARÁ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE. ”..

VALOR: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 6.250.000).

DURACIÓN: DOS (2) MESES Y 15 DIAS

FECHA PRESENTE ACTA: 19 DE ENERO DEL 2026.

B. ASUNTOS TRATADOS.

CONTRATISTA: ANDREA ARRIETA MADRID
C.C N° 1103099881 expedida en Corozal.

SUPERVISOR: JAMIS PAOLA RODRIGUEZ SALCEDO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.067.855.581 de Montería, Córdoba

En el Municipio de Corozal, Departamento de Sucre, a los diecinueve (19) días del mes de enero del 2026, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal, **EL CONTRATISTA:** Auxiliar de enfermería **ANDREA ARRIETA MADRID**, identificada con C.C. N° 1103099881 expedida en Corozal y **JAMIS PAOLA RODRIGUEZ SALCEDO** identificada con cedula de ciudadanía N.º 1.067.855.581 de Montería, en su condición de supervisora dentro del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 016 – 2026 con el propósito de dar inicio al mismo.

OBSERVACIONES GENERALES: 1- Se deja constancia que a la fecha se da inicio al contrato mencionado. 2- El CONTRATISTA ratifica su compromiso contractual de atender diligente y oportunamente las observaciones del supervisor designado. 3- El contratista se compromete a cumplir con las especificaciones relacionadas en el contrato y en su propuesta.

Para mayor constancia se firma en Corozal – Sucre, a los diecinueve (19) días del mes de enero del 2026.



JAMIS PAOLA RODRIGUEZ SALCEDO
SUPERVISOR



ANDREA ARRIETA MADRID
CONTRATISTA